

---

## APROBACION - SECOP I - GARANTIA DE CUMPLIMIENTO Y RCE CORRESPONDIENTE AL CTO GGC-1364-2024 - OTROSÍ 1


---

**Desde** HECTOR JUNIOR MURILLO MOSQUERA <hjmurillo@minenergia.gov.co>

**Fecha** Lun 27/04/2026 15:55

**Para** MARIA CAMILA BARRAGAN RODRIGUEZ <mcarragan@minenergia.gov.co>

**CC** SAUL RICARDO ARCHILA CONTRERAS <srarchila@minenergia.gov.co>; CLAUDIA MILENA VASQUEZ CHIQUIZA <cmvasquez@minenergia.gov.co>; ANDRES FELIPE SIERRA MARTINEZ <afsierra@minenergia.gov.co>

 2 archivos adjuntos (2 MB)

ACTA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍAS CONTRATO GGC-1364-2024.pdf; Revisión de póliza contrato GGC-1364-2024.xlsx;

Buenas tardes Camila

Por medio del presente correo adjunto la validación de las Garantías de CUMPLIMIENTO y de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL correspondientes al contrato que amparan Otrosí No 1 del contrato GGC-1364-2024, verificadas de acuerdo a la información que se evidencia para el contrato, precisando que, las pólizas se encuentran vigentes y que se constituyeron dentro del periodo para las cuales fueron solicitadas, manteniendo en todo tiempo la cobertura determinando que CUMPLEN con los amparos solicitados por parte de la Entidad.

Nota incorporada en los comentarios de SECOP I: Se procede con la aprobación de las garantías de CUMPLIMIENTO y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 76740 y 70087, correspondientes a OTROSI No. 1 contrato GGC-1364-2024, informadas por la Dirección de Energía Eléctrica con radicado: 3-2026-018330, precisando que, las pólizas se encuentran vigentes y que se constituyeron dentro del periodo para la cual fueron solicitadas, manteniendo en todo tiempo la cobertura determinando que CUMPLEN con los amparos solicitados por parte de la Entidad.

Nota: Para el apoyo a la supervisión: Cordial saludo Patricia Saul, de conformidad con la solicitud realizada con radicado: 3-2026-018330 se informa que procede su aprobación.

Atentamente,

HECTOR J. MURILLO  
Contratista - GGC